



martes 11 de junio de 2019

LA POLICÍA PROCEDERÁ MAÑANA A UNA REGULACIÓN ESPECIAL DEL TRÁFICO CON MOTIVO DEL ITINERARIO DE VUELTA DEL ROCIO

[Descargar imagen](#)



Este miércoles 12 de junio a partir de las 17,00 horas quedará prohibido el estacionamiento en las calles siguientes:

* Fachada y trasera de la Iglesia Parroquial, calle Santa María del Alcor, Calle Rosario desde la mencionada calle Santa María del Alcor y Plaza de Abastos, así como en la fachada de ésta.

También quedará prohibido estacionar, pero a partir de las 22,30, en el primer tramo de la calle Corrales, con motivo del paso de los bueyes por ese lugar una vez se haya recogido la Hermandad.

Además, y a partir de la llegada de la Hermandad del Rocio a nuestra localidad, en torno a las 19,30 horas, se procederá a regular el tráfico desde la Cruz del Moro, Avenida Carlos Cano, Avda. República Nicaragua, Corredera, Rosario, Santa Martía del Alcor y entrada en Parroquia. Esa regulación afectará por tanto a las intersecciones

de esas calles, quedando cortado o desviado el tráfico.

Como siempre, se ruega la pronta retirada de los vehículos de los lugares señalizados y la circulación por calles alternativas, especialmente la Variante.

